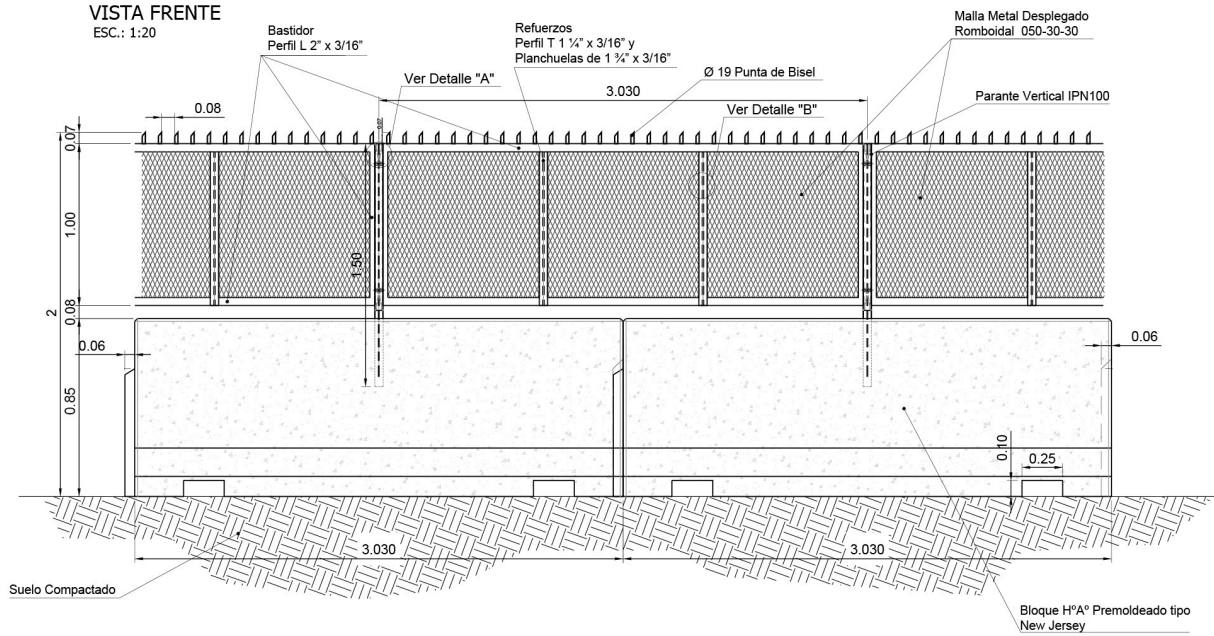
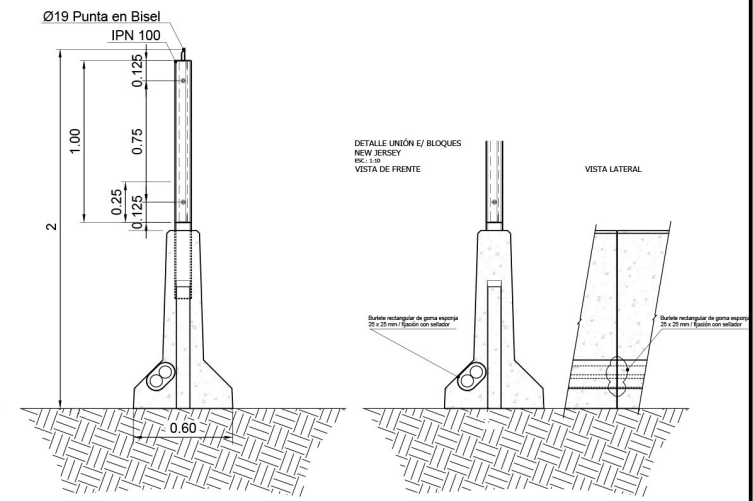


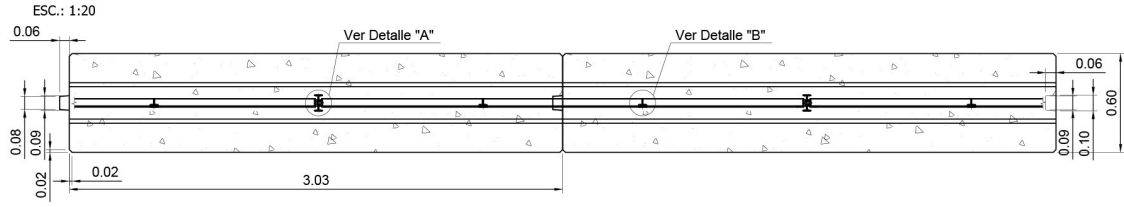
VISTA FRENTE
ESC.: 1:20



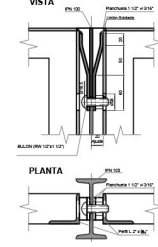
CORTE
ESC.: 1:20



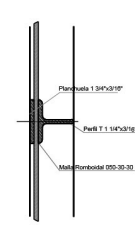
VISTA SUPERIOR
ESC.: 1:20



DETALLE "A"
ESC.: 1:2



DETALLE "B"
ESC.: 1:2



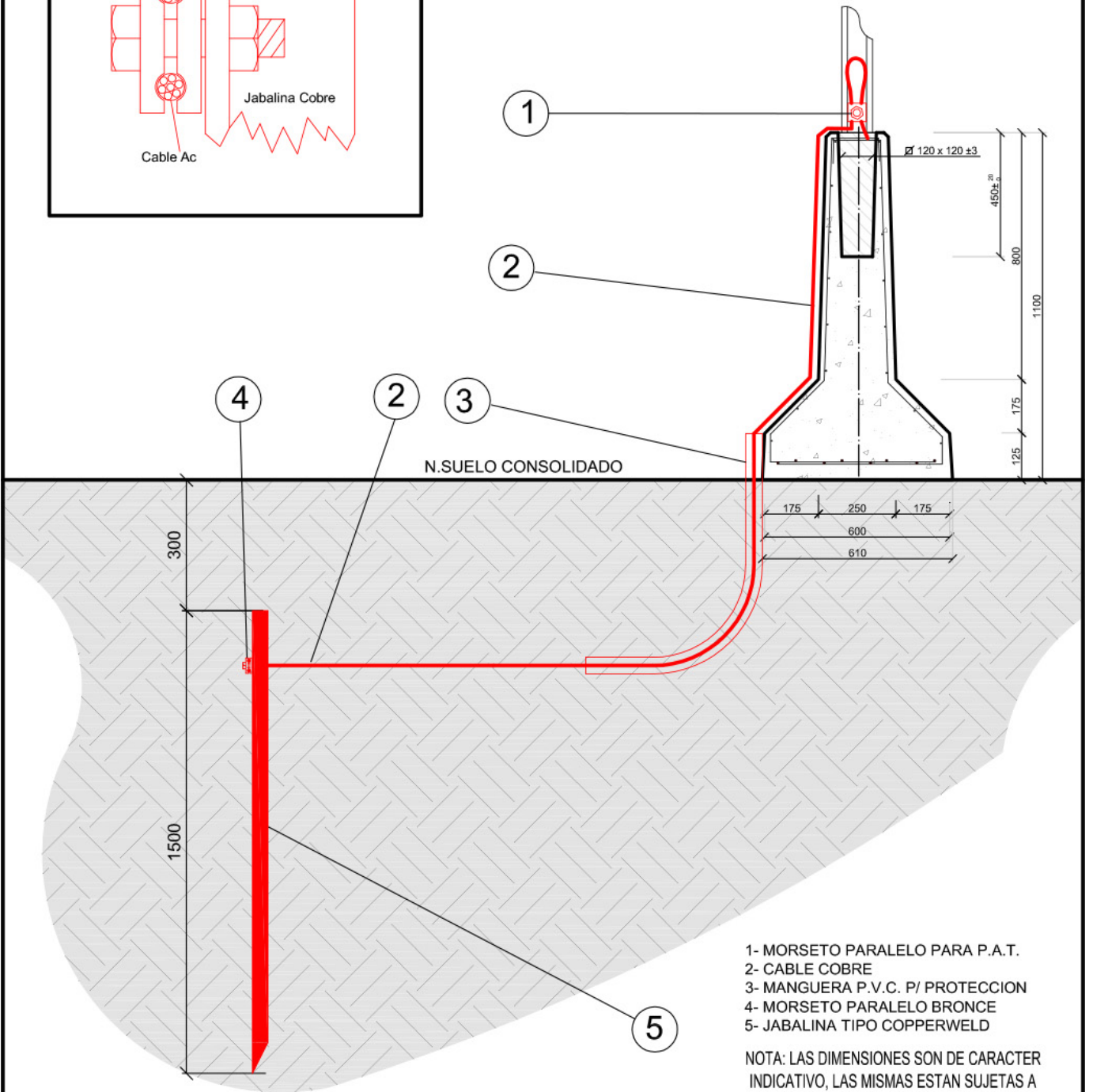
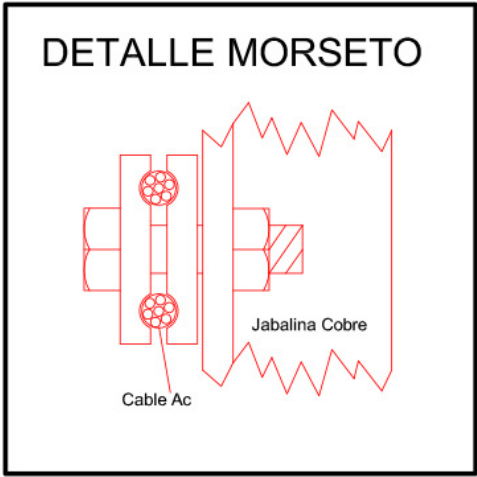
PLANILLA DE MATERIALES POR TRAMO DE 3 M DE REJA DOBLE

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Perfil IPN 10	m	3,00
2	Angulo 2 x 3/16	m	16,00
3	Planchuela 1 1/2 x 3/16	m	4,00
4	Hierro T 1 1/4 x 3/16	m	4,00
5	Redondo 19	m	3,00
6	Metal desplegado romboidal 050-30-30	m ²	4,00
7	Bulón RW 1/2 x 1 1/2	N°	8,00

MATERIALES:
HORMIGÓN H17
ACERO ADN 420 (barra conformada)
ACERO AM 500 (malla electrosoldada)

<p>Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación</p>	<p>PROVISION Y COLOCACION DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR</p>	<p>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</p> <p>Línea San Martín</p> <p>Medidas en "m" Esc: Varias</p> <p>Plano N°: LSM-PL01-Detalle</p>	
	<p>Fecha: 12-2020</p>		<p>PLANO:</p>
	<p>Dibujó:</p>		<p>DETALLE DE CERRAMIENTO Y NEW JERSEY</p>
	<p>Proyectó:</p>		
<p>Revisó:</p>			

DETALLE MORSETO



- 1- MORSETO PARALELO PARA P.A.T.
- 2- CABLE COBRE
- 3- MANGUERA P.V.C. P/ PROTECCION
- 4- MORSETO PARALELO BRONCE
- 5- JABALINA TIPO COPPERWELD

NOTA: LAS DIMENSIONES SON DE CARACTER INDICATIVO, LAS MISMAS ESTAN SUJETAS A MENSURA. PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCIÓN



PROVISION Y COLOCACION DE
CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR

**TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES**

Fecha: 12 - 2020

PLANO:

Línea San Martín

Dibujó:

Medidas en "m"

Esc: Varias

Proyectó:

DETALLE PUESTA A TIERRA

Plano N°:

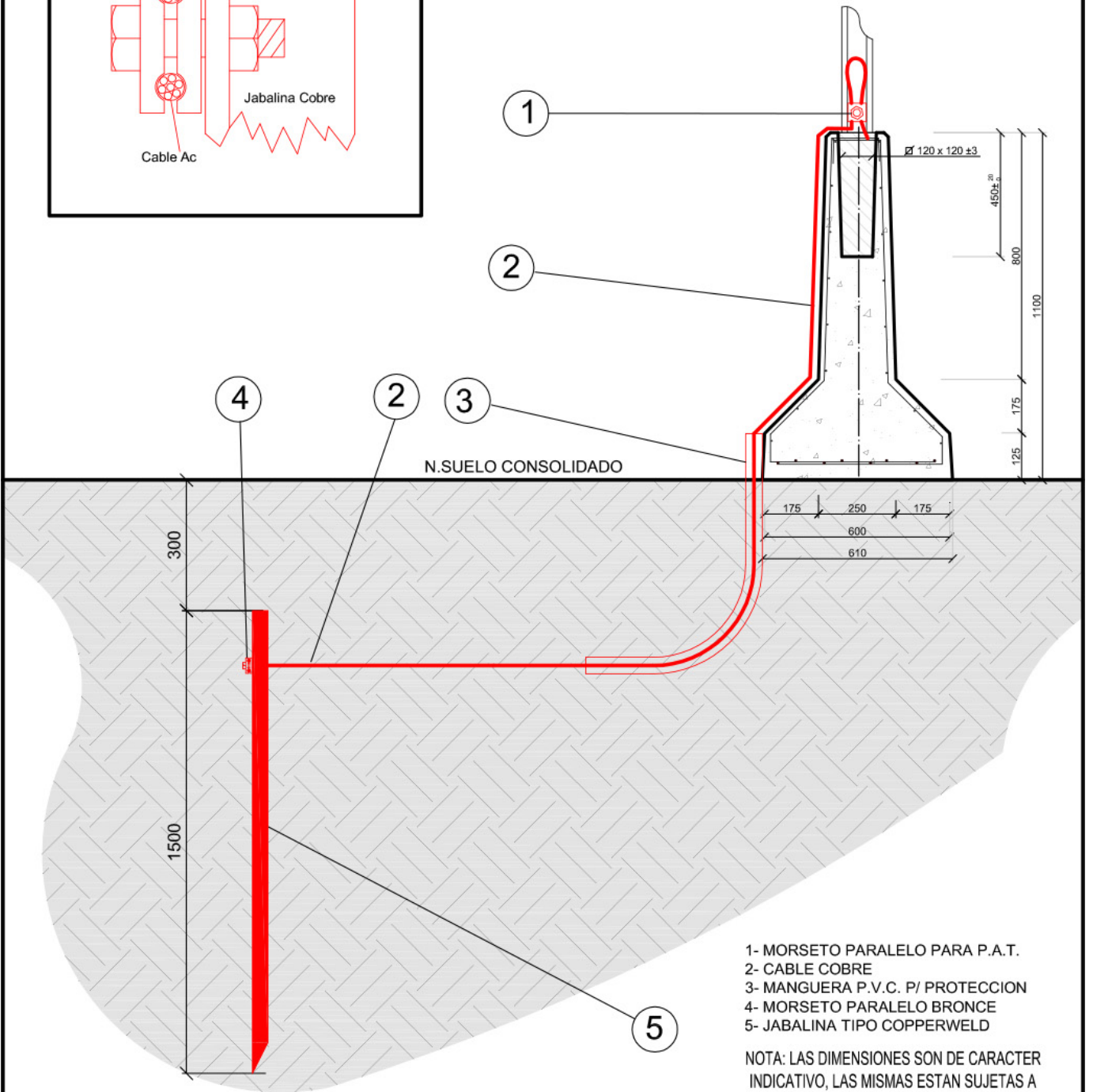
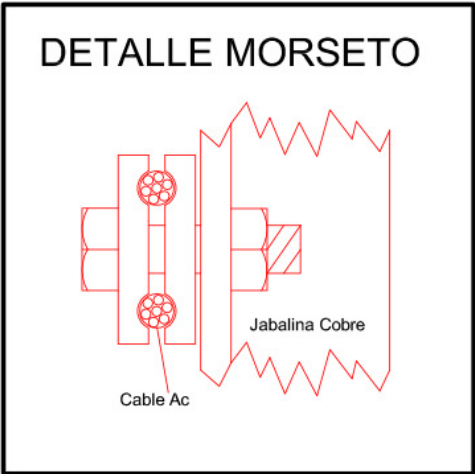
Revisó:

LSM-PL02-Detalle puesta a tierra




Medir la distancia ✕
Haz clic en el mapa para ampliar la ruta.
Distancia total: 520.70 m (1,708.34 pies)

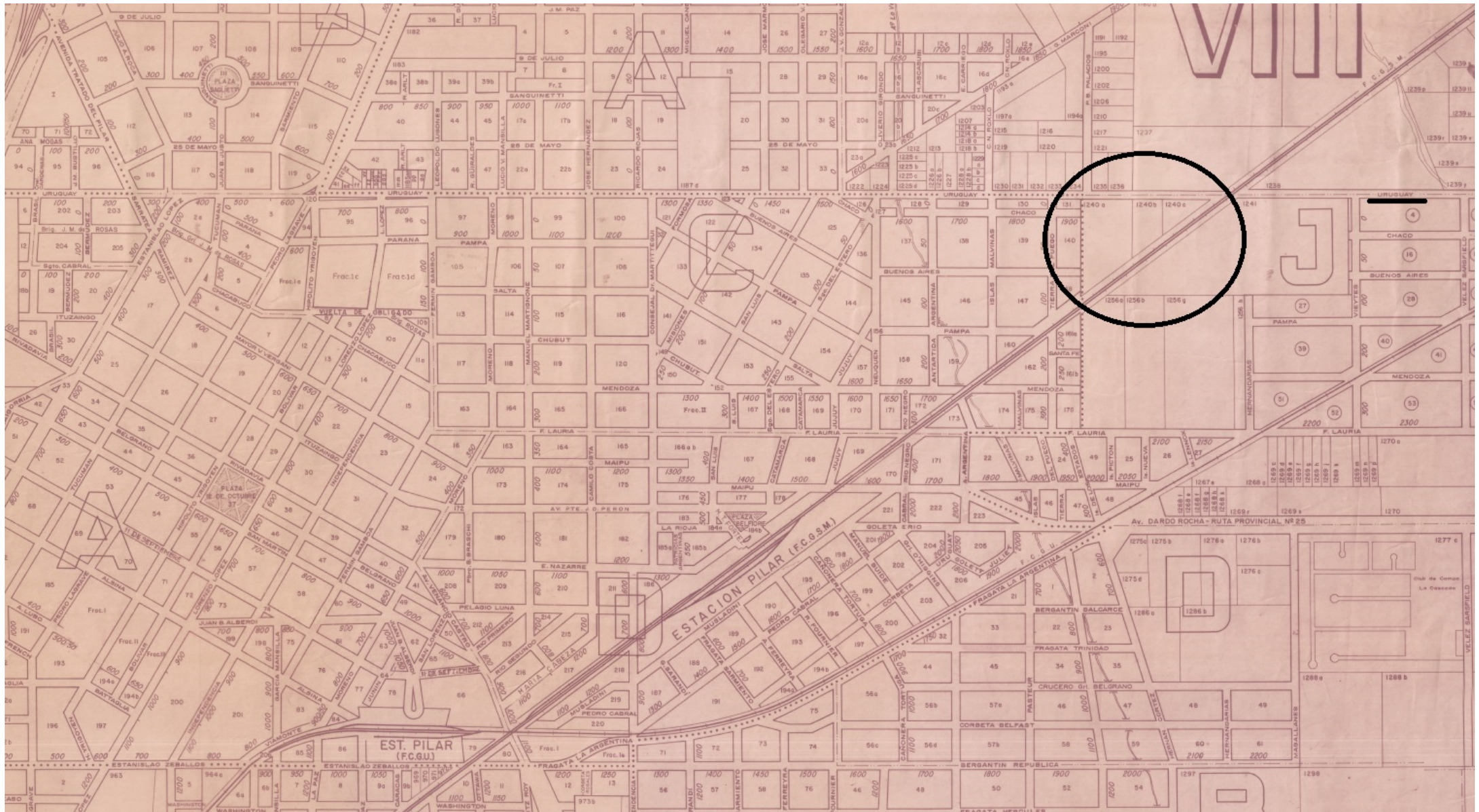
DETALLE MORSETO



- 1- MORSETO PARALELO PARA P.A.T.
- 2- CABLE COBRE
- 3- MANGUERA P.V.C. P/ PROTECCION
- 4- MORSETO PARALELO BRONCE
- 5- JABALINA TIPO COPPERWELD



NOTA: LAS DIMENSIONES SON DE CARACTER INDICATIVO, LAS MISMAS ESTAN SUJETAS A MENSURA. PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCIÓN

 <p>Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación</p>	<p>PROVISION Y COLOCACION DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR</p>	<p>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</p>	
<p>Fecha: 12 - 2020</p>	<p>PLANO:</p>	<p>Línea San Martín</p>	
<p>Dibujó:</p>	<p>DETALLE PUESTA A TIERRA</p>	<p>Medidas en "m"</p>	<p>Esc: Varias</p>
<p>Proyectó:</p>		<p>Plano N°:</p>	
<p>Revisó:</p>		<p>LSM-PL02-Detalle puesta a tierra</p>	







Medir la distancia ✕
Haz clic en el mapa para ampliar la ruta.
Distancia total: 520.70 m (1,708.34 pies)

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 1 de 14</i>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES



PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR

LÍNEA SAN MARTÍN



 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 2 de 14</i>

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1º. - Objeto	4
Artículo 2º. - Alcance de los Trabajos	4
Artículo 3º. - Responsabilidad del oferente	4
Artículo 4º. - Requisitos de la Oferta Técnica.....	5
Artículo 5º. - Provisiones a cargo de La Contratista.....	5
Artículo 6º. - Plazo de las tareas	5
Artículo 7º. - Medidas de Seguridad en los Lugares de Trabajo.....	5
Artículo 8º. - Metodología de trabajo.....	5
8.1 Limpieza, extracciones y remociones.....	5
8.2 Equipos, máquinas, herramientas	6
8.3. Cerco, vallado, protecciones, pasarelas públicas, señalizaciones, etc.	6
Artículo 9º. - Lugar de Ejecución de los Trabajos.....	6
Artículo 10º. - Responsabilidad por Elementos	6
Artículo 11º. - Protección del Entorno.....	7
Artículo 12º. - Limpieza.....	7
12.1. Limpieza periódica.....	7
12.2. Limpieza final	7
Artículo 13º. - Garantía Técnica y Vicios Ocultos	8
13.1. Acta de certificación de servicio	8
Artículo 14º. - Descripción de los Trabajos	8
14.1 Acondicionamiento del terreno	8

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 3 de 14</i>

14.2. Provisión y colocación de premoldeados New Jersey con reja	8
14.2.1. Provisión y colocación de premoldeados New Jersey de 3m.x0.85m.	12
14.2.2. Provisión y colocación de reja de cerramiento galvanizada	12
14.3. – Limpieza	13
14.3.1 Limpieza diaria.....	13
14.3.2. Limpieza final	13
Articulo 15º. Seguros.....	13
ANEXOS Y PLANOS.....	

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 4 de 14</i>

Artículo 1º. - Objeto

El objeto de la presente Especificación Técnica es la colocación de 500 metros de Muro New Jersey en Pilar, desde calle Uruguay a calle Tierra del Fuego.

La mencionada provisión comprende la mano de obra, materiales, herramental, equipos, y todo elemento que resulte necesario para la ejecución de los trabajos objeto del presente pliego.

Artículo 2º. - Alcance de los Trabajos

El alcance de los trabajos aplican los siguientes trabajos:

1. Provisión y colocación de muros New Jersey (según plano adjuntado constructivo) en zona indicada previamente en visita al lugar.
2. Limpieza de final del lugar.

Los trabajos incluyen la provisión de mano de obra, herramientas, equipos y todos los materiales necesarios para la correcta y completa ejecución de los mismos, de acuerdo a las reglas del buen arte, y a total conformidad de la Inspección, respetando todas las Normas y Reglamentaciones vigentes.



Artículo 3º. - Responsabilidad del oferente

El oferente tomará todos los recaudos técnicos a fin de identificar todas las posibles interferencias en el desarrollo de las tareas. Realizará una inspección “in situ” y todos los estudios necesarios que le permitan tener una interpretación cabal de todas las tareas necesarias para la ejecución de los trabajos, previo a la presentación de su oferta.

Los oferentes deberán inspeccionar las características y estado de las instalaciones así como la magnitud e índole de las tareas que eventualmente se pudieran realizar.

Se considera que en su visita al lugar, el Oferente ha podido conocer el estado en que se encuentra la misma y que por lo tanto su oferta incluye todas las tareas necesarias para la realización del trabajo del objeto de este servicio.

El Oferente deberá tomar las previsiones necesarias a los efectos de un cabal conocimiento del estado en que puede encontrarse la instalación. Este conocimiento de las tareas es fundamental dado que en base al mismo se deberá ejecutar el presupuesto.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 5 de 14</i>

Artículo 4º. - Requisitos de la Oferta Técnica

La oferta técnica contará indefectiblemente para su análisis con la memoria descriptiva de los trabajos cotizados.

Artículo 5º. - Provisiones a cargo de La Contratista

La Contratista deberá proveer todos los materiales necesarios para la completa ejecución de los trabajos, los cuales serán de primera calidad y respetarán las normativas vigentes.

Artículo 6º. - Plazo de las tareas

El plazo previsto para la ejecución de los trabajos será de noventa (90) DIAS CORRIDOS, a contar desde la fecha de la firma del Acta de Inicio.

Artículo 7º. - Medidas de Seguridad en los Lugares de Trabajo

Se tomarán las medidas necesarias para prevenir accidentes del personal o toda otra persona relacionada a las tareas y/o terceros durante la ejecución.



Artículo 8º. - Metodología de trabajo

En todo momento, se tendrá perfectamente delimitada las áreas de trabajo observando las normas de seguridad hacia el personal y el público usuario del servicio.

Se garantizará la continuidad de los servicios ferroviarios, tomándose las precauciones necesarias a fin de asegurar su operatividad, observando las normas de seguridad hacia el personal del FFCC y el público en general, previendo la libre visibilidad de éstos respecto de la aproximación de los trenes.

8.1 Limpieza, extracciones y remociones

La Contratista limpiará y vallará de ser necesaria la zona donde se ejecutarán las tareas de acuerdo a instrucciones de la Inspección. Se deberá en caso de ser necesario colocar la cartelera necesaria para la circulación de usuarios, sea en zona ferroviaria o en zona pública.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 6 de 14</i>

8.2 Equipos, máquinas, herramientas

Los equipos, máquinas y herramientas requeridas para el manipuleo de los materiales, y para ejecutar todos los trabajos necesarios para las tareas, deberán reunir las características que aseguren la obtención de la calidad exigida, permitan alcanzar los rendimientos mínimos para cumplir con los plazos comprometidos y realizar las operaciones en condiciones de seguridad para las tareas y el personal afectado.

8.3. Cerco, vallado, protecciones, pasarelas públicas, señalizaciones, etc.

A los fines de delimitar la zona de los trabajos e impedir el ingreso de toda persona ajena a la misma y garantizar la operatividad ferroviaria se colocarán cercos, vallados, protecciones, pasarelas para el usuario y las señalizaciones necesarias, serán diseñadas para su rápida remoción en el caso de trabajos que se realicen en diferentes sectores y afecten la seguridad de las personas.

Artículo 9º. - Lugar de Ejecución de los Trabajos



El trabajo a realizar será sobre terreno ferroviario, desde la calle Uruguay hasta la calle Tierra del Fuego, Pilar.

Para poder situar el lugar de ejecución de trabajos se adjunta un documento (Anexo III) denominado: “1 Zona Pilar Catastro – predio identificado”; donde se puede apreciar que los lotes implicados son los 1240 b y 1240 c- J –VIII (en el plano catastral indicado con círculo negro).

También se agrega otro documento llamado “2 Pilar desde Calle Uruguay a Calle Tierra del Fuego” con imagen “google maps” del sector.

Artículo 10º. - Responsabilidad por Elementos

La Contratista será responsable por la totalidad de los elementos existentes en las instalaciones y que se encuentren en él (adheridos o no), tanto al momento de iniciar las tareas, como durante la misma. Por lo expresado, deberá hacerse cargo de roturas, faltantes, o pérdidas, estando a su exclusivo cargo la reposición de los elementos en cuestión, independientemente de las multas que por tales hechos pudieran caberle.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 7 de 14</i>

Artículo 11º. - Protección del Entorno

Antes de dar comienzo a cualquier trabajo se protegerán las partes y/o los elementos del edificio que puedan ser dañados por el polvo o por golpes. Las protecciones serán sobrepuestas, pero aseguradas mediante el empleo de elementos de fijación no agresivos (cintas adhesivas, cuerda, etc.), de modo de asegurar su función. No se admitirá la fijación de las protecciones a las partes originales mediante elementos que puedan dañarlos, como clavos, ganchos, tornillos, etc.

Artículo 12º. - Limpieza

12.1. Limpieza periódica

Es obligación de La Contratista mantener permanentemente el lugar donde se efectúa el servicio con una limpieza adecuada a juicio de la Inspección y libre de residuos, evitándose así inconvenientes al personal operativo y a usuarios del servicio ferroviario.

Al finalizar la jornada, La Contratista deberá retirar todo el material producido, dejando las instalaciones limpias y ordenadas.



No se permitirá la acumulación en zonas operativas de material producido, escombros, basura, materiales y herramientas, dejando permanentemente libres los sectores mencionados.

12.2. Limpieza final

Se realizará con eficacia la limpieza final de las tareas retirando todas las máquinas, herramientas, vallados, cercos, carteles, etc. restableciendo las zonas intervenidas al estado original previo al inicio.

Los residuos producidos resultantes serán retirados fuera de los límites de la misma; los que resultan de utilidad serán depositados en predios de SOF S.E. indicados por la Inspección. Los materiales producto de demoliciones ya sean escombros y chatarra serán depositados fuera de la zona ferroviaria. Todos los traslados de materiales resultantes de las tareas serán a cargo del Contratista.

Las zonas aledañas donde se realizaron los trabajos deben quedar libres de escombros, ramas o residuos.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 8 de 14</i>

Artículo 13º. - Garantía Técnica y Vicios Ocultos

La Contratista garantizará la buena calidad de los materiales utilizados y de los trabajos realizados por los deterioros y/o fallas que puedan sufrir por causa propia o por cualquier otra causa que resulte de la operación normal del servicio ferroviario. Se debe incluir en el alcance del suministro la totalidad de los insumos y consumibles necesarios para el funcionamiento de la instalación durante el período de garantía.

El plazo durante el cual se otorgará la garantía será de DOCE (12) meses, contados a partir de la firma de la finalización de los trabajos.

13.1. Acta de certificación de servicio

Las mediciones de los trabajos ejecutados y la consecuente certificación se harán mensualmente.

Los certificados mensuales liquidarán los valores aprobados según el acta de medición y precios unitarios de contrato.

Artículo 14º. - Descripción de los Trabajos

14.1 Acondicionamiento del terreno

Se deberá limpiar y vallar de ser necesaria la zona donde se ejecutarán las tareas.

Los desechos deberán ser retirados a cargo de la Contratista fuera de la zona ferroviaria en volquetes y/o camiones para el traslado de tierra.



Los niveles deberán ser resultados del análisis, el relevamiento y el proyecto de la Contratista.

Dentro de la limpieza, queda incluido el retiro de malezas, arboles, restos de basura, desechos, etc. que actualmente se encuentran en la zona.

14.2. Provisión y colocación de premoldeados New Jersey con reja

Los trabajos a realizar para el presente servicio comprenden las siguientes tareas:

- Relevamiento de la traza
- Limpieza, nivelación y consolidación del suelo para el emplazamiento de los premoldeados. Deberá tenerse especial cuidado en minimizar los puntos de “quiebre” de la línea de contención en planialtimetría, evitando copiar los desniveles del terreno. A fines orientativos los puntos de cambio de pendiente no deben encontrarse a distancias menores a los 100 metros.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 9 de 14</i>

- En caso de corresponder, estabilización de taludes y suelos en cercanías de zanjas, terraplenes y cursos de agua con material de aporte (tosca).
- Provisión de materiales necesarios para la realización y colocación de la contención.
- Montaje de los parantes y paños de malla metálica.
- Montaje de los premoldeados del muro tipo “New Jersey”.
- Unión de los sucesivos módulos a instalar.



Los premoldeados tendrán una altura total de 0.85 metros y responderán a la tipología de muro de hormigón prefabricado tipo “New Jersey”. A lo largo de los sucesivos tramos de muro se dispondrán juntas y/o sistemas de articulación, convenientemente distribuidas, a definir en la etapa de Proyecto definitivo.

Previo a la colocación del muro de hormigón, sobre el terreno limpio y nivelado, se procederá a realizar todas las tareas necesarias para garantizar la estabilidad del muro, contención de taludes, desarrollo de terraplenes, excavación de zanjas de drenaje existentes o nuevas, de acuerdo a los estudios y/o los análisis a realizarse en cada caso particular para los que se proyectarán distintas soluciones constructivas.

No se aceptarán módulos que presenten nidos de abeja, oquedades, fisuraciones plásticas producto de hormigonado bajo altas temperaturas, astillados, daños y otros defectos producto de golpes durante la manipulación siendo todo esto causal de rechazo total y automático, no aceptándose reparaciones en aquellos módulos afectados y debiendo ser remplazados de manera inmediata.

Antes de la instalación de los premoldeados, todo el material que interfiera, árboles, arbustos y desechos, deberá ser retirado y transportado fuera del sector de obra. El material producido de interés de SOFSE se llevará a depósitos de SOF S.E., mientras que los restantes materiales de desecho deberán ser retirados del lugar.

Asimismo, previo a la colocación del muro se replanteará la ubicación de los elementos para que su distribución sea uniforme y cumpla con lo especificado. Se procederá en tal sentido a la limpieza, emparejamiento del terreno circundante y consolidación apropiada del suelo. Se adicionará una subbase de suelo seleccionado (tosca) mezclada con contenido de cemento del 8% en peso, en un espesor no menor a 10cm en capas de 5cm cada una, compactada con medios

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 10 de 14</i>

mecánicos hasta lograr una superficie uniforme y resistente. Se perfilarán aquellos taludes existentes o resultantes y se tratarán con los medios necesarios para evitar la erosión pluvial.

Se deberán realizar los anclajes necesarios de acuerdo a las memorias de cálculo para la estabilidad y rigidez del mismo.

Al realizar la adecuación del terreno –manual o mecánica- para conformar una superficie de apoyo para el muro de hormigón se tomarán los recaudos necesarios para localizar las instalaciones subterráneas existentes. No obstante ello, en caso de producirse un daño La Contratista procederá a la reparación en forma inmediata a su cargo y costo.

Los suelos sobrantes, si no pueden ser empleados en terraplenamientos o relleno de zanjas o pozos -siempre que no sean escombros, piedras u objetos de diversa índole- serán retirados por La Contratista a su cargo fuera de la zona de vía.



El montaje se realizará con medios mecánicos, generándose un muro continuo y perfectamente vertical. Los módulos deberán quedar hermanados, respetando una separación máxima entre cada módulo de 30 mm.

La Inspección deberá aprobar la planialtimetría definitiva de la ubicación definitiva de los Premoldeados previo a su colocación.

En conjunto con la reja el cerramiento tendrá una altura total aproximada de 2,00 metros medidos desde el nivel de terreno natural y estará constituido por un muro de hormigón prefabricado tipo “New Jersey” de 0,85 metros de altura. Sobre este muro se colocará un marco de perfiles metálicos, con un paño de metal desplegado pesado (malla metálica tipo Shulman) en su interior. Este marco se sujetará por sus laterales a través de planchuelas a Perfiles IPN100.

Reja de cierre:

En cuanto a la reja o marco metálico, el mismo será construido por medio de un bastidor de 1,00 metro de altura, compuesto por perfiles perimetrales de hierro “L” de sección 2” x 3/16” o similar, con refuerzos verticales intermedios de perfil “T” de sección 1 ¼” x 3/16” y Planchuelas de 1 ¾” x 3/16” o similar. Dentro de dicho marco se colocará un paño de metal desplegado pesado (malla tipo Shulman) 050-32-33 o similar.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 11 de 14</i>

Sobre los marcos se soldarán puntas de lanza de 20 mm de diámetro y 7 cm de altura, o similar, con una separación de aproximadamente 9 cm a fin de imposibilitar que se pueda apoyar un pie en el borde superior de la reja.

Los parantes verticales para la fijación de las rejas de marcos metálicos serán de perfiles tipo IPN100 y tendrán un sistema de fijación al muro con trabas de anclaje a definir en la etapa de Proyecto Ejecutivo.

La unión entre parantes y marcos metálico de la reja o marco, por cada lateral, se efectuará a través de planchuelas soldadas al bastidor de 1 ½" x 3/16" y bulones de seguridad de RW 1/2" x ½" con tuercas antivandálicas del tipo que se rompe en un punto estratégico al ser apretadas dejándola sin superficie de apoyo para retirarla posteriormente (o algún sistema similar). Para asegurar que no se pueda retirar la tuerca, se deformará por aplicación de fuerza la rosca sobrante del bulón y se aplicará posteriormente una pintura rica en zinc (galvanizado en frío) o un sistema similar que proponga La Contratista.

La terminación de todas las partes metálicas del cerco (Perfiles, planchuelas de sujeción, marco de rejas, paños de metal desplegado, bulones, tuercas, etc.) será mediante la realización de un proceso de galvanizado por inmersión en caliente como acabado superficial.



Para esto se tendrá en cuenta lo siguiente:

Galvanizado del cerco: toda la estructura metálica del cerco será galvanizada en caliente, siendo el tipo de zincado requerido el Z-350 con un espesor de recubrimiento mínimo de zinc de 0,05 mm por cara, debiendo La Contratista efectuar a su cargo los correspondientes ensayos de recubrimiento según Norma IRAM 60712 ajustándose el sistema de muestreo a la Norma IRAM AS/U500 513.

No se podrán colocar carteles publicitarios de la empresa contratista en el cerramiento a construir ni dentro de la zona ferroviaria. Asimismo, La Contratista deberá asegurar que la cara del muro que da a la zona de vías permanezca libre de grafitis y pintadas durante la ejecución del servicio y hasta la suscripción del Acta de Recepción Provisoria.

Uniones soldadas:

Se evitará bajo todo concepto la ejecución de soldaduras. No se permitirá el reemplazo de bulones y tuercas antivandálicas por punteos con soldadura.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 12 de 14</i>

Donde corresponda, dado que mayoritariamente el cerco metálico será galvanizado, se llevarán a cabo siguiendo los procedimientos de soldadura según Norma IRAM-IAS 500-164.

Las soldaduras serán realizadas por soldadores calificados de acuerdo a la Norma IRAMIAS U 500-96.

La Inspección podrá realizar el seguimiento de los trabajos durante el período de fabricación y montaje, en cualquier momento del proceso. Tendrá libre acceso al taller de fabricación de las estructuras metálicas durante las horas laborables con el fin de inspeccionar los materiales, la calidad de la mano de obra, controlar los avances de los trabajos y podrá asistir a los ensayos cuando lo crea conveniente. El Inspector podrá requerir la realización de ensayos y pruebas de radiografiado de soldaduras, ensayos de tracción, etc.

El hecho de que los materiales hayan sido aceptados en fábrica por la Inspección, no anula el rechazo final en la obra, si el mismo no se encuentra en las condiciones adecuadas. Todas aquellas piezas rechazadas serán eliminadas de la provisión. Para evitar equivocaciones deberán ser marcadas inmediatamente con pintura utilizando un código determinado.



14.2.1. Provisión y colocación de premoldeados New Jersey de 3m.x0.85m.

Se reconocerá el acopio de premoldeados una vez entregados en el Obrador de la Contratista en el sitio del servicio. Salvo expresa aprobación de la Inspección no se reconocerá una diferencia entre las cantidades acopiadas y colocadas mayor al 10%.

14.2.2. Provisión y colocación de reja de cerramiento galvanizada

Se reconocerá el acopio de rejas galvanizadas una vez entregadas en el Obrador de la Contratista en el sitio del servicio. Salvo expresa aprobación de la Inspección no se reconocerá una diferencia entre las cantidades acopiadas y colocadas mayor al 10%.

La misma será construida por medio de los elementos especificados en los apartados 14.2.2.1., 14.2.2.2., 14.2.2.3., 14.2.2.4., 14.2.2.5., 14.2.2.6., 14.2.2.7. La unión y terminación de todas estas partes están especificadas en el apartado 14.2.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 13 de 14</i>

14.2.2.1. Reja de metal desplegado 450x30x30 de 3m.x1m.

14.2.2.2. Hierro ángulo de 2" x 3/16".

14.2.2.3. Planchuela de 1 1/2" x 3/16".

14.2.2.4. Hierro T de 1 1/4" x 3/16".

14.2.2.5. Perfil IPN de 100.

14.2.2.6. Pinches de seguridad.

14.2.2.7. Bulon Hexagonal Zincado 1/4 X 1-1/2.

14.3. – Limpieza

14.3.1 Limpieza diaria

Al finalizar la jornada, la Contratista deberá retirar todo el material producido, dejando las instalaciones limpias y ordenadas.

No se permitirá la acumulación en zonas operativas de material producido, escombros, basura, materiales y herramientas, dejando permanentemente libres los sectores mencionados.

14.3.2. Limpieza final



Se realizará con eficacia la limpieza final de obra retirando todas las máquinas, herramientas, vallados, cercos, carteles, etc. y restableciendo las zonas aledañas intervenidas a su estado original previo al inicio del servicio, quedando libres de escombros o residuos.

Artículo 15º. Seguros

El Adjudicatario deberá presentar al Licitante, con una antelación de por lo menos CINCO (5) días a la iniciación de los trabajos, los seguros que se detallan en el ANEXO SEGUROS, el cual forma parte del presente pliego de especificaciones técnicas.

ANEXOS Y PLANOS:

- Anexo I: Planilla de Cotización.
- Anexo II: Plano Detalle de cerramiento y New Jersey.

 	GERENCIA LINEA SAN MARTIN	
	PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN	
	<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 14 de 14</i>

Plano Detalle Puesta a Tierra.

- Anexo III: 1 Zona Pilar Catastro – predio identificado
 - 2 Pilar desde Calle Uruguay a Calle Tierra del Fuego
- Anexo IV: Seguros
- Anexo V: Denuncia Predio Pilar
- Anexo VI: Orden de lanzamiento

Fin del documento



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PROVISIÓN Y COLCOACIÓN DE CERRAMIENTO NEW JERSEY EN PILAR – LINEA SAN MARTIN - PLIET

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.